



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
COMISION DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PROCESO CAS N° 004 -
2020/GOB.REG.TUMBES-DRS

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

ACTA N° 001- 2020

PROCESO CAS N° 005 -2020/GOB.REG.TUMBES-DRS

ACTA DE INSTALACION DE LA COMISIÓN

Siendo las nueve de la mañana del día 03 junio del 2020, se reunieron en la Dirección Administrativa: Director Ejecutivo de Administración (Presidente), Directora Ejecutivo de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos (Secretario) y la Coordinadora Regional del Programa Presupuestal Control y Prevención de Salud Mental (Miembro), del PROCESO CAS N° 005-2020/DIRESA, para la contratación de personal bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios "CAS", designados mediante R.D N° 0221-2020/GOB.REG.TUMBES-DRST-DR de fecha 02 de marzo del 2020; a fin de tratarse la siguiente agenda:

I.-

AGENDA:

- Instalación de la Comisión.
- Elaboración y aprobación de Bases.

II. INFORMES:

1. Iniciada la reunión la secretaria de la comisión da cuenta de la R.D N° 0221-2020/GOB.REG.TUMBES-DRST-DR de fecha 02 de marzo del 2020, emitido por el Director Regional de Salud de Tumbes, donde se conforma la siguiente comisión que llevará a cabo el PROCESO CAS N° 005-2020/GOB.REG.TUMBE-DRST.

III.-ACUERDOS:

1. Acto seguido, la Comisión en atención a lo dispuesto por el Presidente de la dicha comisión, a acordó por **UNANIMIDAD** convocarse las plazas, quedando establecida de la siguiente manera:

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL: PROFESIONAL DE LA SALUD, TECNICOS ASISTENCIALES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE SERVICIOS, BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 - CAS, PARA LOS CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE ZARUMILLA Y TUMBES, MICRO RED ZARUMILLA Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES.

2. Luego del debate entre los miembros de la Comisión, se procedió a elaborar el cronograma del proceso, el cual quedo establecido de la siguiente manera:



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
COMISION DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PROCESO CAS N° 004 -
2020/GOB.REG.TUMBES-DRS

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria al 03 concurso público CAS – 2020 – DIRESA Tumbes.	03 de Junio de 2020	Comisión CAS N° 005-2020
2	Publicación del proceso en el Portal de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR. Http://talentoperu.servir.gob.pe	Del 04 de Junio de 2020 al 17 de Junio de 2020	Dirección de Personal
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional: http://www.diresatumbes.gob.pe de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.	Del 04 de junio de 2020 al 17 de junio de 2020	Dirección de Personal
4	Presentación de hoja de vida , en el presente correo: cas-saludmental@diresatumbes.gog.pe Día de entrega: 18 de junio del 2020 hasta las 11:59 pm. <i>La documentación presentada tiene carácter de declaración jurada y estará sujeta a verificación posterior.</i>	18 de junio de 2020	Dirección de Personal
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular: Calificación de expedientes que cumplan los requisitos estipulados en las bases.	19 y 20 de junio de 2020	Comité de Selección
6	Publicación de resultados de la evaluación curricular	22 de junio de 2020	Comité de Selección
7	Presentación de Recursos de Apelación a los Resultados de la Evaluación Curricular, deben ser enviados al correo electrónico: cas-saludmental@diresatumbes.gog.pe Presentación de Apelación: 00:01 a.m. - 1:00 p.m Absolución de Apelación y Publicación : 02:30 p.m. - 07:00 p.m	23 de junio de 2020	Comité de Selección
8	Entrevista Virtual (el horario y el medio informatico para la entrevista virtual, se le hará llegar al correo electrónico consignado por el postulante)	24 y 25 de junio de 2020	Comité de Selección
9	Publicación de Resultados Finales en el Portal Institucional: http://www.diresatumbes.gob.pe/ de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.	26 de junio de 2020	Comité de Selección
10	Proceso de Inducción	29 de junio de 2020	Área Usuario



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
COMISION DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PROCESO CAS N° 004 -
2020/GOB.REG.TUMBES-DRS

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del contrato , en caso se determine un(a) ganador(a) del concurso y, para efectos de la firma, la Oficina de Recursos Humanos podrá enviar vía correo electrónico institucional el contrato, correo al cual deberá responder, dando su conformidad al contrato y de ser posible adjuntar dicho contrato debidamente firmado. Una vez culminada la Emergencia sanitaria la Oficina de Recursos Humanos le alcanzará el contrato debidamente firmado. El control posterior respecto a la documentación presentada, así como la solicitud de los documentos originales, se dará luego de culminada la Emergencia Sanitaria.	A los 5 días hábiles posteriores a la publicación de los resultados.	Dirección de Personal
12	Registro del Contrato	Los cinco primeros días hábiles después de la firma de contrato	Dirección de Personal

Siendo las once de la mañana del día 03 de junio del 2020, se da por terminada la reunión, firmando los asistentes. =====



Director Ejecutivo de Administración
Presidente



Directora Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de R.R.H.H
Secretario



Coordinadora Reg. del Programa Presupuestal
Control y Prevención en Salud Mental
Miembro

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD -TUMBES



**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL:
PROFESIONAL DE LA SALUD, TECNICOS ASISTENCIALES, PERSONAL
ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE SERVICIO, BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DEL
DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 - CAS, PARA LOS CENTRO DE SALUD MENTAL
COMUNITARIO DE ZARUMILLA Y TUMBES, MICRO RED ZARUMILLA Y SEDE
ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES.**

**LA PRESENTE CONTRATACION ES PARA LA CONTINUIDAD DEL
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO, LUCHA
CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR , SERVICIO DE ORIENTACION, CONSEJERIA E
INTERVENCION PARA LA PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE
DROGAS, EN LA REGION DE TUMBES.**

TUMBES - PERU

2020



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



GENERALIDADES:

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar Recurso Humano para el desarrollo de actividades asistenciales y administrativas de forma presencial y remota para el Centro de Salud Mental Comunitario de Zarumilla y Tumbes; Micro Red Zarumilla y Sede Administrativa de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, bajo el régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057.

2. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

✓ Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos

3. DEPENDENCIA UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

✓ Programa Presupuestal Control y Prevención en Salud Mental a través de la NOTA DE COORD. N° 075-2020/GOB.REG.TUMBES-DRST-DESP-DAIS-PPCPS

4. BASE LEGAL:

- a. Decreto Supremo N° 009-2020-EF, Programa Presupuestal 0080 Lucha Contra la Violencia Familiar.
- b. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- d. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, y modificado por Decreto Supremo N° 065 -2011 – PCM.
- e. Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil.
- f. Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo Público.
- g. Ley N° 29973 – Ley General con Personas con Discapacidad.
- h. Ley N° 26842 – Ley General de Salud.
- i. Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud
- j. Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.
- k. Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público en el caso de parentesco, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 021-2000-PCM.
- l. Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como las personas que prestan servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.
- m. Directiva N° 001-2009/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – ORA – ORH.
- n. Guía Operativa aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000030-2020-SERVIR-PE.
- o. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes**5. RESPONSABILIDAD DE LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO DEL CONCURSO:**

El proceso de concurso público es conducido por la Comisión del proceso designada por la Dirección Regional de Salud de Tumbes, mediante **Resolución Directoral N° 221-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR, de fecha 02 de Marzo del 2020**, a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, con que en adelante llamaremos Comité de Selección.

6. RECURSO HUMANO REQUERIDO:

CARGO/PUESTO	EE.SS														TOTAL	
	C.S.M.C "Silvia V. Conde Sosa" - Zarumilla	C.S.M.C "Virgen del Cisne" - Tumbes	I-3 Andrés Araujo Moran	I-3 Aguas Verdes	I-2 Gerardo Gózales Villegas	I-2 La Cruz	I-2 Puerto Pizarro	I-2 San Isidro	I-3 Cancas	I-2 Malval	I-3 Matapalo	I-2 Cuchareta Baja	I-2 La Palma	I-2 Uña de Gato		Sede Administrativo
Psiquiatra		1														1
Médico Cirujano	2															2
Psicólogo/a	15		2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1		31
Psicólogo/a (labor administrativa)															1	1
Enfermero/a	6															6
Trabajador Social o Psicólogo	1	1														2
Profesional de la salud con estudios de terapia ocupacional	2															2
Ingeniero de Sitemas															1	1
Asistente Administrativo															1	1
Técnicos en enfermería	4															4
Personal de Vigilancia	1															1
TOTAL																52



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes**7. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO:**

PSIQUIATRA (01) para el **C.S.M.C "Virgen del Cisne"** – Tumbes, con el propósito de mejorar la salud mental de la población.

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Profesional de Médico Cirujano • Título de Especialidad en Psiquiatría o Constancia de Término de Residentado • Colegiatura y habilidad vigente • SERUMS concluido
CONOCIMIENTO MINIMO E INDISPENSABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Ley de Salud Mental • Conocimiento del D.S. N° 008-2019 "Protocolo de actuación conjunta entre los Centros Emergencia Mujer-CEM y los EESS • Conocimiento de la Resolución Ministerial N° 180;186-2020
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o Privado, por un periodo no menor de 01 año incluyendo el SERUMS
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión y al ámbito de la salud mental, expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 (TRES) años: 2017, 2018 Y 2019
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de paquetes de atención integral de salud y en la Norma Técnica de Centros de Salud Mental Comunitario. • Conocimiento de actividades preventivo promocionales con enfoque familiar y comunitario. • Conocimientos en la normativa y Ley vigente de Salud Mental • Conocimiento en la Guía Técnica para la atención de Salud Mental a mujeres, en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja. • Decreto Legislativo N° 1470 (27 abril del 2020) • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud, en el contexto del COVID-19 • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental de la Población afectada, Familia y Comunidad, en el Contexto del COVID-19. • Empatía, compromiso y sensibilidad en la atención a los usuarios • Manejo del HIS MINSA. • Manejo de Formatos Únicos de Atención FUA SIS • Manejo de normas y guías técnicas • Capacidad para el trabajo extramural • Manejo de aplicativos de videoconferencias, zoom, cisco webex meetings, Sala virtual via SKYPE
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Médico Cirujano • Título de Especialidad en Psiquiatría o Constancia de Término de Residentado • Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (Vigente) • Copia de Colegiatura • Constancia de habilidad vigente • Resolución de Término de SERUMS • Reporte de inscripción en SUNEDU • Cursos, estudios de especialización y/o capacitaciones relacionadas a la profesión y al ámbito de la salud mental, expedidos de Instituciones Públicas o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 años (2017, 2018, 2019) • Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

MEDICO CIRUJANO (02) para el **C.S.M.C "Silvia V. Conde Sosa" – Zarumilla**, con el propósito de identificar, diagnosticar y tratar la recuperación de la salud mental de **MUJERES y COMUNIDAD** en situación de violencia y otros que acuden a los EESS.

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Profesional de Médico Cirujano • Colegiatura y habilidad vigente • SERUMS concluido
CONOCIMIENTO MINIMO E INDISPENSABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Ley de Salud Mental • Conocimiento del D.S. N° 008-2019 "Protocolo de actuación conjunta entre los Centros Emergencia Mujer-CEM y los EESS • Conocimiento de la Resolución Ministerial N° 180;186-2020
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público, por un periodo no menor de 01 año incluyendo el SERUMS.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión, violencia familiar y al ámbito de la salud mental, expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 (TRES) años: 2017, 2018 Y 2019.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de paquetes de atención integral de salud y en la Norma Técnica de Centros de Salud Mental Comunitario. • Conocimiento de actividades preventivo promocionales con enfoque familiar y comunitario. • Conocimientos en la normativa y Ley vigente de Salud Mental • Conocimiento en la Guía Técnica para la atención de Salud Mental a mujeres, en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja. • Decreto Legislativo N° 1470 (27 abril del 2020) • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud, en el contexto del COVID-19 • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental de la Población afectada, Familia y Comunidad, en el Contexto del COVID-19. • Empatía • Compromiso y sensibilidad en la atención a los usuarios • Manejo del HIS MINSA. • Manejo de Formatos Únicos de Atención FUA SIS • Manejo de normas y guías técnicas • Capacidad para el trabajo extramural • Manejo de aplicativos de videoconferencias, zoom, cisco webex meetings, Sala virtual via SKYPE
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Médico Cirujano • Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (Vigente) • Copia de Colegiatura • Constancia de habilidad vigente • Reporte de inscripción en SUNEDU • Resolución de Término de SERUMS • Cursos, estudios de especialización y/o capacitaciones relacionadas a la profesión y al ámbito de la salud mental, expedidos de Instituciones Públicas o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 años (2017, 2018, 2019) • Declaración Jurada Simple, de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado • Declaración jurada de gozar de buena salud



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

PSICOLOGO/A (05) para la **Micro Red de Zarumilla**, EE.SS: (02) Matapalo, (01) Cuchareta Baja, (01) La Palma y (01) Uña de Gato, con el propósito de identificar, diagnosticar y tratar la recuperación de la salud mental de MUJERES y COMUNIDAD en situación de violencia y otros que acuden a los EESS.

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Profesional de Licenciada (o) en Psicología • Colegiatura y habilidad vigente • SERUMS concluido
CONOCIMIENTO MINIMO E INDISPENSABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en la Ley de Salud Mental • Conocimiento en el D.S. N° 008-2019 "Protocolo de actuación conjunta entre los Centros Emergencia Mujer-CEM y los EESS • Conocimiento de la Resolución Ministerial N° 180,186-2020
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o Privado, por un periodo no menor de 01 año incluyendo el SERUMS.]
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión y al ámbito de la salud mental, expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 (TRES) años: 2017, 2018 Y 2019
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de paquetes de atención integral de salud y en la Norma Técnica de Centros de Salud Mental Comunitario. • Conocimiento de actividades preventivo promocionales con enfoque familiar y comunitario. • Conocimientos en la normativa y Ley vigente de Salud Mental • Conocimiento en la Guía Técnica para la atención de Salud Mental a mujeres en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja. • Decreto Legislativo N° 1470 (27 abril del 2020) • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud, en el contexto del COVID-19 • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental de la Población afectada, Familia y Comunidad, en el Contexto del COVID-19. • Empatía • Compromiso y sensibilidad en la atención a los usuarios • Manejo del HIS MINSA. • Manejo de Formatos Únicos de Atención FUA SIS • Manejo de normas y guías técnicas • Capacidad para el trabajo extramural • Manejo de aplicativos de videoconferencias, zoom, cisco webex meetings, Sala virtual via SKYPE
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Licenciada (o) en Psicología • Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (Vigente) • Copia de Colegiatura • Constancia de habilidad vigente • Resolución de Término de SERUMS • Reporte de inscripción en SUNEDU • Cursos, estudios de especialización y/o capacitaciones relacionadas a la profesión, a la salud mental y violencia familiar, expedidos de Instituciones Públicas o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 años (2017, 2018, 2019) • Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado. • Declaración jurada de gozar de buena salud



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Tumbes



PSICOLOGO/A (15) para el C.S.M.C "Silvia V. Conde Sosa" – Zarumilla, con el propósito de identificar, diagnosticar y tratar la recuperación de la salud mental de MUJERES y COMUNIDAD en situación de violencia y otros que acuden a los EESS.

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Profesional de Licenciada (o) en Psicología • Colegiatura y habilidad vigente • SERUMS concluido
CONOCIMIENTO MINIMO E INDISPENSABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en la Ley de Salud Mental • Conocimiento en el D.S. N° 008-2019 "Protocolo de actuación conjunta entre los Centros Emergencia Mujer-CEM y los EESS • Conocimiento de la Resolución Ministerial N°180,186-2020
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o Privado, por un periodo no menor de 01 año incluyendo el SERUMS.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión y al ámbito de la salud mental, expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 (TRES) años: 2017, 2018 Y 2019
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de paquetes de atención integral de salud y en la Norma Técnica de Centros de Salud Mental Comunitario. • Conocimiento de actividades preventivo promocionales con enfoque familiar y comunitario. • Conocimientos en la normativa y Ley vigente de Salud Mental • Conocimiento en la Guía Técnica para la atención de Salud Mental a mujeres en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja. • Decreto Legislativo N° 1470 (27 abril del 2020) • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud, en el contexto del COVID-19 • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental de la Población afectada, Familia y Comunidad, en el Contexto del COVID-19. • Empatía • Compromiso y sensibilidad en la atención a los usuarios • Manejo del HIS MINSA. • Manejo de Formatos Únicos de Atención FUA SIS • Manejo de normas y guías técnicas • Capacidad para el trabajo extramural • Manejo de aplicativos de videoconferencias, zoom, cisco webex meetings, Sala virtual via SKYPE
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Licenciada (o) en Psicología • Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (Vigente) • Copia de Colegiatura • Constancia de habilidad vigente • Resolución de Término de SERUMS • Reporte de inscripción en SUNEDU • Cursos, estudios de especialización y/o capacitaciones relacionadas a la profesión, a la salud mental y violencia familiar, expedidos de Instituciones Públicas o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 años (2017, 2018, 2019) • Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado. • Declaración jurada de gozar de buena salud

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Tumbes



PSICOLOGO/A (11) para los EE.SS: (02) Andrés Araujo Morán, (02) Gerardo Gonzáles Villegas, (02) Aguas Verdes, (01) Puerto Pizarro, (01) San Isidro, (01) Malval, (01) La Cruz y (01) Cancas, con el propósito de brindar orientación, consejería o intervención breve a personas con consumo de drogas.

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Profesional de Licenciada (o) en Psicología • Colegiatura y habilidad vigente • SERUMS concluido
CONOCIMIENTO MINIMNO E INDISPENSABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de paquetes de atención ambulatoria de los trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol y/o drogas.
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o Privado, por un periodo no menor de 01 año incluyendo el SERUMS
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión y/o al ámbito de Prevención y tratamiento del consumo de drogas , expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 (TRES) años: 2017, 2018 Y 2019
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de paquetes de atención ambulatoria de los trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol y/o drogas. • Conocimiento de actividades preventivo promocionales con enfoque familiar y comunitario. • Empatía • Compromiso y sensibilidad en la atención a los usuarios • Manejo del HIS MINSA. • Manejo de Formatos Únicos de Atención FUA SIS • Manejo de normas y guías técnicas • Conocimientos en la normativa y Ley vigente de Salud Mental • Conocimiento en la Guía Técnica para la atención de Salud Mental a mujeres, en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja. • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud, en el contexto del COVID-19 • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental de la Población afectada, Familia y Comunidad, en el Contexto del COVID-19. • Capacidad para el trabajo extramural • Manejo de aplicativos de videoconferencias, zoom, cisco webex meetings, Sala virtual via SKYPE
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Licenciada (o) en Psicología • Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (Vigente) • Copia de Colegiatura • Constancia de habilidad vigente • Reporte de inscripción en SUNEDU • Resolución de Término de SERUMS • Cursos, estudios de especialización y/o capacitaciones relacionadas a la profesión y al ámbito de la Prevención y tratamiento del consumo de drogas expedidos de Instituciones Públicas o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 años (2017, 2018, 2019) • Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Tumbes



PSICOLOGO/A (01) para labores administrativas en el Programa Presupuestal de Control y Prevención en Salud Mental, de la DIRESA Tumbes (Sede Administrativa).

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Profesional de Licenciada (o) en Psicología • Colegiatura y habilidad vigente • SERUMS concluido
CONOCIMIENTO MINIMNO E INDISPENSABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de paquetes de atención ambulatoria de los trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol y/o drogas.
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o Privado, por un periodo no menor de 02 años incluyendo el SERUMS
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión y al ámbito de Prevención y tratamiento del consumo de drogas , expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 (TRES) años: 2017, 2018 Y 2019
PERFIL PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de paquetes de atención ambulatoria de los trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol y/o drogas. • Conocimiento de actividades preventivo promocionales con enfoque familiar y comunitario. • Empatía • Manejo del HIS MINSA. • Manejo de Formatos Únicos de Atención FUA SIS • Manejo de normas y guías técnicas Conocimiento de paquetes de atención ambulatoria de los trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol y/o drogas. • .Manejo de normas y guías técnicas • Conocimientos en la normativa y Ley vigente de Salud Mental • Conocimiento en la Guía Técnica para la atención de Salud Mental a mujeres, en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja. • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud, en el contexto del COVID-19 • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental de la Población afectada, Familia y Comunidad, en el Contexto del COVID-19. • Capacidad para el trabajo extramural • Manejo de aplicativos de videoconferencias, zoom, cisco webex meetings, Sala virtual via SKYPE
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Licenciada (o) en Psicología • Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (Vigente) • Copia de Colegiatura • Constancia de habilidad vigente • Resolución de Término de SERUMS • Cursos, estudios de especialización y/o capacitaciones relacionadas a la profesión y al ámbito de la Prevención y tratamiento del consumo de drogas expedidos de Instituciones Públicas o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 años (2017, 2018, 2019) • Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Tumbes



ENFERMERO/A (06) para el **C.S.M.C "Silvia V. Conde Sosa" – Zarumilla**, con el propósito de identificar, diagnosticar y tratar la recuperación de la salud mental de **MUJERES** y **COMUNIDAD** en situación de violencia y otros que acuden a los EESS.

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Profesional de Licenciada (o) en Enfermería • Colegiatura y habilidad vigente • SERUMS concluido
CONOCIMIENTO MINIMO E INDISPENSABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Ley de Salud Mental • Conocimiento del D.S. N° 008-2019 "Protocolo de actuación conjunta entre los Centros Emergencia Mujer-CEM y los EESS • Conocimiento de la Resolución Ministerial N° 180;186-2020
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o Privado, por un periodo no menor de 02 años incluyendo el SERUMS.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión y al ámbito de la salud mental, expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 (TRES) años: 2017, 2018 Y 2019
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de paquetes de atención integral de salud y en la Norma Técnica de Centros de Salud Mental Comunitario. • Conocimiento de actividades preventivo promocionales con enfoque familiar y comunitario. • Conocimientos en la normativa y Ley vigente de Salud Mental • Conocimiento en la Guía Técnica para la atención de Salud Mental a mujeres, en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja. • Decreto Legislativo N° 1470 (27 abril del 2020) • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud, en el contexto del COVID-19 • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental de la Población afectada, Familia y Comunidad, en el Contexto del COVID-19. • Empatía • Compromiso y sensibilidad en la atención a los usuarios • Manejo del HIS MINSA. • Manejo de Formatos Únicos de Atención FUA SIS • Manejo de normas y guías técnicas • Capacidad para el trabajo extramural • Manejo de aplicativos de videoconferencias, zoom, cisco webex meetings, Sala virtual via SKYPE
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Licenciada (o) en Enfermería • Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (Vigente) • Copia de Colegiatura • Constancia de habilidad vigente • Resolución de Término de SERUMS • Reporte de inscripción en SUNEDU • Cursos, estudios de especialización y/o capacitaciones relacionadas a la profesión y al ámbito de la salud mental expedidos de Instituciones Públicas o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 años (2017, 2018, 2019) • Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado • Declaración jurada de gozar de buena salud.

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes**PROFESIONAL DE LA SALUD CON ESTUDIO EN TERAPIA OCUPACIONAL (02):**

(01) C.S.M.C "Silvia V. Conde Sosa" – Zarumilla, y (01) C.S.M.C "Virgen del Cisne" Tumbes, con el propósito de identificar, diagnosticar y tratar la recuperación de la salud mental de MUJERES y COMUNIDAD en situación de violencia y otros que acuden a los EESS.

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Profesional Universitario de Salud • Estudios en Terapia de Ocupacional • Colegiatura (según corresponda) • SERUMS concluido
CONOCIMIENTO MINIMO E INDISPENSABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Ley de Salud Mental • Conocimiento del D.S. N° 008-2019 "Protocolo de actuación conjunta entre los Centros Emergencia Mujer-CEM y los EESS • Conocimiento de la Resolución Ministerial N° 180;186-2020
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o Privado, por un periodo no menor de 01 año incluyendo el SERUMS
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión y al ámbito de la salud mental, expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 (TRES) años: 2017, 2018 Y 2019
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de paquetes de atención integral de salud y en la Norma Técnica de Centros de Salud Mental Comunitario. • Conocimiento de actividades preventivo promocionales con enfoque familiar y comunitario. • Conocimientos en la normativa y Ley vigente de Salud Mental • Conocimiento en la Guía Técnica para la atención de Salud Mental a mujeres, en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja. • Decreto Legislativo N° 1470 (27 abril del 2020) • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud, en el contexto del COVID-19 • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental de la Población afectada, Familia y Comunidad, en el Contexto del COVID-19. • Empatía • Compromiso y sensibilidad en la atención a los usuarios • Manejo del HIS MINSA. • Manejo de Formatos Únicos de Atención FUA SIS • Manejo de normas y guías técnicas • Capacidad para el trabajo extramural • Manejo de aplicativos de videoconferencias, zoom, cisco webex meetings, Sala virtual via SKYPE
DOCUMENTOS A PORESENTAR	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Salud • Estudios en Terapia Ocupacional • Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (Vigente) • Copia de Colegiatura • Constancia de habilidad vigente (profesional de la salud) • Reporte de inscripción en SUNEDU • Resolución de Término de SERUMS (profesional de la salud) • Cursos, estudios de especialización y/o capacitaciones relacionadas a la profesión y al ámbito de la salud mental expedidos de Instituciones Públicas o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 años (2017, 2018, 2019) • Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado • Declaración jurada de buena salud.



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

TRABAJADOR SOCIAL O PSICOLOGO (02), para el C.S.M.C "Silvia V. Conde Sosa" – Zarumilla.

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Profesional Universitario de Salud • Estudios en Terapia de Ocupacional • Colegiatura (según corresponda) • SERUMS concluido
CONOCIMIENTO MINIMO E INDISPENSABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Ley de Salud Mental • Conocimiento del D.S. N° 008-2019 "Protocolo de actuación conjunta entre los Centros Emergencia Mujer-CEM y los EESS • Conocimiento de la Resolución Ministerial N° 180;186-2020
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o Privado, por un periodo no menor de 01 año incluyendo el SERUMS
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión, expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 (TRES) años: 2017, 2018 Y 2019
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de paquetes de atención integral de salud y en la Norma Técnica de Centros de Salud Mental Comunitario. • Conocimiento de actividades preventivo promocionales con enfoque familiar y comunitario. • Conocimientos en la normativa y Ley vigente de Salud Mental • Conocimiento en la Guía Técnica para la atención de Salud Mental a mujeres, en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja. • Decreto Legislativo N° 1470 (27 abril del 2020) • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud, en el contexto del COVID-19 • Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental de la Población afectada, Familia y Comunidad, en el Contexto del COVID-19. • Empatía • Compromiso y sensibilidad en la atención a los usuarios • Manejo del HIS MINSA. • Manejo de Formatos Únicos de Atención FUA SIS • Manejo de normas y guías técnicas • Capacidad para el trabajo extramural • Manejo de aplicativos de videoconferencias, zoom, cisco webex meetings, Sala virtual via SKYPE
DOCUMENTOS A PORESENTAR	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Salud • Estudios en Terapia Ocupacional • Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (Vigente) • Copia de Colegiatura • Constancia de habilidad vigente (profesional de la salud) • Reporte de inscripción en SUNEDU • Resolución de Término de SERUMS (profesional de la salud) • Cursos, estudios de especialización y/o capacitaciones relacionadas a la profesión y al ámbito de la salud mental expedidos de Instituciones Públicas o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 años (2017, 2018, 2019) • Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado • Declaración jurada de buena salud.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA (04), para el C.S.M.C "Silvia V. Conde Sosa" – Zarumilla.

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none">• Título de Enfermería Técnica
CONOCIMIENTO MÍNIMO E INDISPENSABLE	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de la Ley de Salud Mental• Conocimiento del D.S. N° 008-2019 "Protocolo de actuación conjunta entre los Centros Emergencia Mujer-CEM y los EESS• Conocimiento de la Resolución Ministerial N° 180;186-2020
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público y/o Privado por un periodo no menor de 02 años
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión, al ámbito de la salud expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 (TRES) años: 2017, 2018 Y 2019
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de paquetes de atención integral de salud y en la Norma Técnica de Centros de Salud Mental Comunitario.• Conocimiento de actividades preventivo promocionales con enfoque familiar y comunitario.• Conocimientos en la normativa y Ley vigente de Salud Mental• Conocimiento en la Guía Técnica para la atención de Salud Mental a mujeres, en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja.• Decreto Legislativo N° 1470 (27 abril del 2020)• Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud, en el contexto del COVID-19• Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental de la Población afectada, Familia y Comunidad, en el Contexto del COVID-19.• Empatía• Compromiso y sensibilidad en la atención a los usuarios• Manejo del HIS MINSAs.• Manejo de aplicativos de videoconferencias, zoom, cisco webex meetings, Sala virtual via SKYPE• Manejo de Formatos Únicos de Atención FUA SIS• Manejo de normas y guías técnicas• Capacidad para el trabajo extramural
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none">• Título de Enfermería Técnica• Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (Vigente)• Cursos, estudios de especialización y/o capacitaciones relacionadas a la profesión, al ámbito de la salud expedidos de Instituciones Públicas o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 años (2017, 2018, 2019)• Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado• Declaración Jurada de gozar de buena salud



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



INGENIERO/A DE SISTEMAS (01), para el Programa Presupuestal de Control y Prevención en Salud Mental, de la DIRESA Tumbes (Sede Administrativa).

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional o Grado de bachiller de Ingeniero de Sistemas• Copia de colegiatura• Constancia de habilitación vigente• Reporte de Inscripción en SUNEDU
CONOCIMIENTOS MÍNIMOS E INDISPENSABLES	<ul style="list-style-type: none">• Redes Informáticas• Manejo de base de datos• Manejo de la herramienta informática, para la elaboración de reportes• Análisis y desarrollo de aplicaciones• Soporte técnico
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en el sector público y/o privado, por un periodo no menor de 3 años.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión, expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 (TRES) años: 2017, 2018 Y 2019
COMPETENCIA	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación en redes informáticas• Manejo documentario administrativo• Puntualidad y responsabilidad• Proactivo, creativo e iniciativa para desarrollar estrategias a fin de lograr metas y resultados mensuales.• Manejo de tablas dinámicas
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional o Grado de bachiller de Ingeniero de Sistemas• Copia de colegiatura• Constancia de habilitación vigente• Reporte de Inscripción en SUNEDU• Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (Vigente)• Cursos, estudios de especialización y/o capacitaciones relacionadas a la ocupación expedidos de Instituciones Públicas o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 años (2017, 2018, 2019)• Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado• Declaración Jurada de gozar de buena salud.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



ASISTENTE ADMINISTRATIVO (01), para el Programa Presupuestal de Control y Prevención en Salud Mental, de la DIRESA Tumbes (Sede Administrativa).

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none">• Título y/o Constancia de egresado de Técnico en Computación e Informática y/o Administración.
CONOCIMIENTOS MÍNIMOS E INDISPENSABLES	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en el manejo de computación (Excel, Power Point, y Word)
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia como auxiliar y/o asistente administrativo por un periodo no menor de 3 años, en el sector salud público y/o privado.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión, al ámbito de la salud expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 (TRES) años: 2017, 2018 Y 2019
COMPETENCIA	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de normas y guías técnicas de Salud Mental• Manejo documentario administrativo• Puntualidad y responsabilidad• Proactivo, creativo e iniciativa para desarrollar estrategias a fin de lograr metas y resultados mensuales.• Manejo de tablas dinámicas
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<ul style="list-style-type: none">• Título y/o Constancia de egresado de Técnico en Computación e Informática y/o Administración.• Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (Vigente)• Cursos, estudios de especialización y/o capacitaciones relacionadas a la ocupación y a la salud, expedidos de Instituciones Públicas o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 años (2017, 2018, 2019)• Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado• Declaración Jurada de gozar de buena salud.

①

2

3



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

VIGILANTÉ (01), para el C.S.M.C "Silvia V. Conde Sosa" – Zarumilla.

REQUISITOS	DETALLE
• FORMACIÓN ACADÉMICA	• Estudios secundarios completos
• COMPETENCIAS	• Empatía • Inteligencia emocional • Compromiso y sensibilidad en la atención a los usuarios • Liderazgo y habilidades para la convocatoria • Trabajo en equipo • Ética y valores
• EXPERIENCIA LABORAL	• 2 años en el sector público y/o privado
• DOCUMENTOS PRESENTAR	• Certificado de estudios secundarios completos • Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (Vigente) • Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales y Policiales, domiciliario y de no tener impedimento de contratación con el Estado

8. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**PSIQUIATRA**

Principales actividades a desarrollar (de forma presencial y/o remota):

- Acompañamientos clínicos psicosociales (4 por mes), de acuerdo al Plan Anual de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario (Informe)
- Atención especializada a Personas con morbilidad por trastornos mentales y problemas psicosociales, para diagnóstico, tratamiento farmacológico, intervención terapéutica, diseño, seguimiento de casos, con EPP
- Elaboración, redacción y revisión de historia clínicas.
- Participación con el equipo interdisciplinario en la formulación de caso, así como, en el diseño y monitoreo del plan atención individualizada (PAI).
- Participación en reuniones de evaluación integral y en programa de continuidad de cuidados.
- Psicoterapia individual y familiar según competencias, con EPP
- Sesiones de terapia grupal, con EPP
- Visitas domiciliarias a usuarios/familiares, según la necesidad con EPP
- Docencia y capacitación en salud mental.
- Reuniones con líderes comunitarios de la jurisdicción asignada (acta)
- Intervención en el diagnóstico participativo y planes locales de salud mental
- Reuniones con otras instituciones del Estado.
- Realizar : Tele orientación, Tele monitoreo y Seguimiento Telefónico
- Reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario
- Análisis de los indicadores de desempeño del CSMC
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



MEDICO CIRUJANO

Principales actividades a desarrollar (de forma presencial y/o remota):

- Apoya al Responsable de Salud Mental de la Red y MR ZARUMILLA a implementar y organizar la Comisión de asistencia gestión y articulación de los servicios de salud mental comunitaria.
- Acompañamientos clínicos psicosociales , de acuerdo al Plan Anual de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario (Informe)
- Evaluación inicial con apertura y elaboración de historia clínica según corresponda a las necesidades del servicio.
- Gestante con Dx de violencia contra la mujer, iniciar tratamiento
- Establecer los procedimientos de identificación, diagnóstico y tratamiento para la recuperación de la salud mental de mujeres en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja, que acude a los EESS y CSMC
- Elaborar un plan de trabajo, que deberá contener las actividades a realizar, durante el periodo de contratación, el cual estará orientado a la atención que un Profesional en un EESS del primer nivel realiza.
- Elaboración y presentación de informes mensuales sobre las atenciones realizadas y reporte HIS emitido por su punto de digitación. BAJO RESPONSABILIDAD
- Atención ambulatoria a personas con morbilidad por trastornos mentales y problemas psicosociales para tratamiento farmacológico, intervención terapéutica.
- Participación con el equipo interdisciplinario en la formulación de caso, así como, en el diseño y monitoreo del plan atención individual.
- Visitas Domiciliarias a usuarios/familiares, determinando el riesgo familiar con EPP.
- Intervención individual, familiar y comunitaria fundamentada en los elementos esenciales de la Atención Primaria de la Salud para la promoción y prevención en salud mental.
- Fomentar, mecanismos activos de participación comunitaria en salud mental mediante acciones intersectoriales.
- Realizar consejería en Salud Mental y PAP
- Desarrolla capacidades en agente comunitarios en temas de liderazgo de salud mental.
- Reuniones con líderes comunitarios de la jurisdicción asignada, via presencial y/o remota. (acta).
- Intervención en el diagnostico participativo y planes locales de salud mental.
- Reuniones con otras Instituciones del estado.
- Realizar consejería en Salud Mental y PAP
- Manejo de los protocolos de atención según guías VIGENTES
- Evaluaciones psicológicas.
- Realizar :Tele orientación, Tele monitoreo y Seguimiento Telefónico
- Reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



PSICOLOGO/A (05) - MICRO RED DE ZARUMILLA, EE.SS: (02) Matapalo, (01) Cuchareta Baja, (01) La Palma y (01) Uña de Gato.

Principales actividades a desarrollar (de forma presencial y/o remota):

- Establecer los procedimientos de identificación, diagnóstico y tratamiento para la recuperación de la salud mental de mujeres en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja, que acude a los EESS y CSMC
- Contribuir a la reducción del impacto sanitario de la Pandemia por COVID-19 en la Población afectada, Familia y Comunidad, mediante acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en SALUD MENTAL.
- Contribuir a reducir el impacto en la SALUD MENTAL, del Personal de Salud, que brinda atención a las personas con sospecha o con diagnóstico, de COVID-19 en la Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud a nivel nacional.
- Realizar consejería en Salud Mental, PAP
- Elaboración y presentación de informes mensuales sobre las atenciones realizadas y reporte HIS emitido por su punto de digitación. BAJO RESPONSABILIDAD.
- Realizar Visitas domiciliarias, solo si el caso lo amerita con EPP
- Manejo de los protocolos de atención según guías VIGENTES
- Evaluaciones psicológicas.
- Participación en el programa de continuidad de cuidados
- Terapias psicológicas individuales y grupales.
- Participación en campañas intra y extra murales con EPP
- Registro adecuado y oportuno de HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones ejecutadas y otros documentos administrativos.
- Participación en actividades preventivas promocionales a nivel intramuros y extramural con EPP.
- Gestante con Dx de violencia contra la mujer, iniciar tratamiento
- Coordinar y desarrollar las actividades de Psicología con las diferentes etapas de vida, estrategias sanitarias y Promoción de la Salud.
- Detección Precoz.
- Referencia de casos complejos.
- Psico-Educación.
- Soporte Comunitario.
- Seguimiento.
- Realizar :Tele orientación, Tele monitoreo y Seguimiento Telefónico
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

PSICOLOGO/A (15) - C.S.M.C "SILVIA V. CONDE SOSA" – ZARUMILLA.

Principales actividades a desarrollar (de forma presencial y/o remota):

- Establecer los procedimientos de identificación, diagnóstico y tratamiento para la recuperación de la salud mental de mujeres en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja, que acude a los EESS y CSMC
- Contribuir a la reducción del impacto sanitario de la Pandemia por COVID-19 en la Población afectada, Familia y Comunidad, mediante acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en SALUD MENTAL.
- Contribuir a reducir el impacto en la SALUD MENTAL, del Personal de Salud, que brinda atención a las personas con sospecha o con diagnóstico, de COVID-19 en la Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud a nivel nacional.
- Realizar consejería en Salud Mental y PAP
- Realizar Visitas domiciliarias, con EPP



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



- Manejo de los protocolos de atención según guías vigentes.
- Evaluaciones psicológicas.
- Participación en el programa de continuidad de cuidados
- Terapias psicológicas individuales y grupales.
- Participación en campañas intra y extra murales con EPP
- Registro adecuado y oportuno de HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones ejecutadas y otros documentos administrativos.
- Participación en actividades preventivas promocionales a nivel intramuros y extramural con EPP
- Gestante con Dx de violencia contra la mujer, iniciar tratamiento
- Coordinar y desarrollar las actividades de Psicología con las diferentes etapas de vida, estrategias sanitarias y Promoción de la Salud.
- Detección Precoz.
- Referencia de casos complejos.
- Realizar :Tele orientación, Tele monitoreo y Seguimiento Telefónico
- Psico-Educación.
- Soporte Comunitario.
- Seguimientos con EPP
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

PSICOLOGO/A (11) - EE.SS: (02) Andrés Araujo Morán, (02) Gerardo Gonzáles Villegas, (02) Aguas Verdes, (01) Puerto Pizarro, (01) San Isidro, (01) Malval, (01) La Cruz, y (01) Cancas.

Principales actividades a desarrollar (de forma presencial y/o remota):

- Elaborar un plan de trabajo que deberá contener las actividades a realizar durante el periodo de contratación
- Brindar atención psicológica especializada en los casos presentados.
- Aplicación de tamizajes en salud mental.
- Realización de entrevista inicial a las personas con problemas relacionados al consumo de drogas.
- Identificación de personas con problemas relacionados al consumo de drogas, 13 (trece) usuarios nuevos por mes por profesional.
- Realización de sesiones de intervención breve a las personas identificadas, a través del ASSIST, con un nivel de Riesgo Bajo de consumo de drogas.
- Realización de sesiones de intervención breve a las personas identificadas, a través del ASSIST, con un nivel de Riesgo Moderado de consumo de drogas. Mínimo 3 (tres) usuarios nuevos por mes por profesional.
- Realización de sesiones de intervención breve a las personas identificadas, a través del ASSIST, con un nivel de Riesgo Alto de consumo de drogas. Mínimo 1 (uno) usuarios nuevos por mes por profesional.
- Participación con el equipo interdisciplinario en la formulación de caso y diseño del plan atención individual.
- Visitas Domiciliarias a usuarios/familiares con EPP
- Reuniones con líderes comunitarios de la jurisdicción asignada (acta)
- Intervención en el diagnóstico participativo y planes locales de salud mental
- Reuniones con otras instituciones del estado.
- Apoyar en las actividades externas: Charlas, talleres, etc. Con EPP
- Asistencia a reuniones clínicas mensuales con el equipo técnico con el objetivo de mejorar la calidad de la intervención con los usuarios
- Registro adecuado y oportuno de HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones ejecutadas.
- Informe de actividades.
- Realizar : Tele orientación, Tele monitoreo y Seguimiento Telefónico
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



PSICOLOGO/A (01) – LABOR ADMINISTRATIVA

Principales actividades a desarrollar (de forma presencial y/o remota):

- Elaborar un plan de trabajo que deberá contener las actividades a realizar durante el periodo de contratación
- Supervisión y asistencia técnica a los servicios de orientación, consejería e intervención breve sobre las atenciones que realizan los profesionales contratados
- Identificar aspectos críticos en los casos atendidos como adherencias, criterios diagnósticos, plan de intervención, registro de patrón de beneficiarios entre otros.
- Visitas Domiciliarias a usuarios/familiares con EPP
- Reuniones con líderes comunitarios de la jurisdicción asignada (acta)
- Intervención en el diagnóstico participativo y planes locales de salud mental
- Realizar 20 reportes (2 por mes)
- Deberán realizarse 02 visitas mensuales de supervisión y asistencia técnica, cada una involucra la emisión de un reporte (según instrumento diseñado para tal fin), con EPP
- Reuniones con otras instituciones del estado.
- Asistencia a reuniones clínicas mensuales con el equipo técnico con el objetivo de mejorar la calidad de la intervención con los usuarios
- Informe de actividades.
- Realizar : Tele orientación, Tele monitoreo y Seguimiento Telefónico
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

ENFERMERO/A (06) – C.S.M.C “SILVIA V. CONDE SOSA” – ZARUMILLA

Principales actividades a desarrollar (de forma presencial y/o remota):

- Acogida de los usuarios que solicitan atención por primera vez.
- Elaborar un plan de trabajo, que deberá contener las actividades a realizar, durante el periodo de contratación, el cual estará orientado a la atención que un Profesional en un EESS del primer nivel realiza.
- Elaboración y presentación de informes mensuales sobre las atenciones realizadas y reporte HIS emitido por su punto de digitación.
- Acompañamientos clínicos psicosociales, de acuerdo al Plan Anual de acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario (Informe)
- Gestante con Dx, de violencia contra la mujer, iniciar tratamiento
- Establecer los procedimientos de identificación, diagnóstico y tratamiento para la recuperación de la salud mental de mujeres en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja, que acude a los EESS y CSMC
- Reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario.
- Atenciones ambulatorias para la valoración de la situación familiar y comunitaria, para la intervención en cuidados, educación de personas que padecen un trastorno mental, intervención en el plan de rehabilitación y plan de continuidad de cuidados.
- Participación con el equipo interdisciplinario en la formulación de caso, así como, en el diseño y monitoreo del plan atención individual.
- Gestión de casos de usuarios con trastornos mentales graves o problemas psicosociales. Informes administrativos.
- Taller de rehabilitación psicosocial.
- Psi coeducación a usuarios y familiares
- Intervención y/o terapia familiar, según sus competencias
- Visitas Domiciliarias a usuarios/familiares con EPP
- Participación en actividades preventivas, promocionales a nivel intramuros y extramuros con EPP.
- Asistencia y supervisión técnica mensual a los grupos de ayuda mutua de usuarios con problemas de depresión, trastornos adictivos, violencia, etc.
- Talleres de sensibilización en la comunidad organizada. Reuniones con líderes comunitarios de la jurisdicción asignada.
- Intervenciones en el diagnóstico participativo y planes locales de salud mental.
- Realizar : Tele orientación, Tele monitoreo y Seguimiento Telefónico.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



- Realizar : Tele orientación, Tele monitoreo y Seguimiento Telefónico.
- Informe de actividades.
- Otras funciones que asigne su jefe inmediato.

PROFESIONAL DE LA SALUD CON ESTUDIO EN TERAPIA OCUPACIONAL (02):

.(02) C.S.M.C "Silvia V. Conde Sosa" – Zarumilla.

Principales actividades a desarrollar (de forma presencial y/o remota):

- Elaborar un plan de trabajo, que deberá contener las actividades a realizar, durante el periodo de contratación, el cual estará orientado a la atención que un Profesional en un EESS del primer nivel realiza.
- Ofrecer programas centrados en la comunidad
- Responder a las necesidades de las Personas de manera creativa e innovadora
- Fortalecer los grupos y Recursos Comunitarios, promoviendo comportamientos saludables e incrementando los conocimientos acerca de la salud.
- Facilitar el crecimiento personal de la persona, la autoexpresión y la calidad de vida
- Planificar intervenciones de tratamiento significativo y aceptado mutuamente.
- Identificar el bienestar y calidad de vida del Usuario Interno
- Ofrecer intervenciones significativas basadas en la Persona y el trabajo
- Intervención individual y familiar que permita coadyuvar al tratamiento con enfoque clínico psicosocial; dirigida al usuario y a la familia con el objetivo de sensibilizar a sus miembros y comprometerlos en la adherencia al tratamiento y en el proceso de recuperación.
- Participación con el equipo interdisciplinario en la formulación de caso, así como, en el diseño y monitoreo del plan atención individual.
- Acompañamientos clínicos psicosociales de acuerdo al Plan Anual de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario (Informe)
- Visitas Domiciliarias a usuarios y sus familiares con EPP
- Informe de actividades
- Reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario
- Realizar : Tele orientación, Tele monitoreo y Seguimiento Telefónico
- Registro adecuado y oportuno de HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones ejecutada
- Otras actividades que le designe su jefe inmediato

TRABAJADOR SOCIAL O PSICOLOGO (02)

.(01) C.S.M.C "Silvia V. Conde Sosa" – Zarumilla, y (01) C.S.M.C "Virgen del Cisne" Tumbes

Principales actividades a desarrollar (de forma presencial y/o remota):

- Operativizar los programas de bienestar social dirigido a los pacientes y familiares cuya realización contribuya a la prevención y rehabilitación de la salud mental
- Brindar servicio de evaluación, tratamiento y reinserción social de los Pacientes y familiares, sea en consultorio externo o visitas domiciliarias.
- Efectuar estudios socioeconómicos del individuo, familia y comunidad según enfoque de riesgo con EPP
- Realizar orientación social a pacientes y familiares, en forma grupal e individual para contribuir en el bienestar social y mental con EPP
- Sensibilizar y capacitar a miembros de organizaciones de base y promotores de salud con la finalidad de conformar redes de apoyo social.
- Realizar entrevistas sociales consignando el plan de intervenciones a seguir con la finalidad de incorporarlo al sistema de salud.
- Participar en coordinaciones y reuniones multisectoriales con los distintos actores sociales (agentes comunitarios en salud, municipios, escuelas etc) en temas de salud mental.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



- Participar en reuniones técnicas orientadas a la discusión de casos con el equipo interdisciplinario.
- Organizar, ejecutar y evaluar campañas preventivas promocionales en la comunidad con EPP
- Elaborar informes sociales de los casos atendidos.
- Realizar : Tele orientación, Tele monitoreo y Seguimiento Telefónico
- Trabajar en equipo.
- Informe de actividades
- Vocación de servicio
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA - C.S.M.C "Silvia V. Conde Sosa" – Zarumilla

Principales actividades a desarrollar (de forma presencial y/o remota):

- Elaboración y presentación de informes mensuales sobre las atenciones realizadas y reporte HIS emitido por su punto de digitación
- Aplicar el Formato de Técnica de Enfermería.
- Apoyo en el servicio de Tópico – Admisión: distribución de Historias Clínicas, control de funciones vitales (presión arterial, temperatura) antropometría: peso, talla) con EPP
- Apoyar en las visitas domiciliarias a usuarios y familiares con EPP.
- Apoyar las intervenciones de rehabilitación y de continuidad de cuidados.
- Mantener actualizado el registro de citas en el CSMC por cada servicio.
- Apoyar el control de calidad del registro y codificación de las actividades en formatos oficiales HIS – SIS.
- Participar en los diagnósticos participativos y en la implementación de los planes locales de salud mental.
- Visitas Domiciliarias a usuarios y sus familiares con EPP.
- Apoyar las acciones con agentes comunitarios de salud.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

INGENIERO/A DE SISTEMAS

Principales actividades a desarrollar (de forma presencial y/o remota):

- Desarrollar actividades administrativas, ejecutar los procesos administrativos aplicando las normas y procedimientos a cada uno de los procesos, lograr resultados oportunos en temas de violencia familiar.
- Verificación y validación de los informes mensuales presentados por los profesionales de la salud.
- Capacitaciones en el manejo de los sistemas informáticos de salud
- Analizar, desarrollar y programar modelos estadísticos de las metas programadas
- Brindar estadísticas mensuales para toma de decisiones.
- Realizar el análisis de la información emitida
- Soporte técnico
- Apoyo logístico en reuniones y otros
- Otra funciones que le asigne su jefe inmediato.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Principales actividades a desarrollar (de forma presencial y/o remota):

- Desarrollar actividades administrativas, ejecutar los procesos administrativos aplicando las normas y procedimientos a cada uno de los procesos, lograr resultados oportunos en temas de violencia familiar.
- Verificación y validación de los informes mensuales presentados por los profesionales de la salud.
- Brindar estadísticas mensuales para toma de decisiones.
- Realizar el análisis de la información emitida
- Realizar los pedidos de bienes y servicios en el sistema integrado de gestión administrativa (SIGA)
- Digitalizar, imprimir o fotocopiar, clasificar, archivar y realizar la distribución oportuna de la documentación recepcionada en el sistema de gestión documentaria SIGEDO
- Otra funciones que le asigne su jefe inmediato.

VIGILANTE

Principales actividades a desarrollar (de forma presencial y/o remota):

- Vigilar el ingreso y salida de personas y/o pacientes
- Vigilancia toda la parte interna y externa del EESS.
- Reportes diarios en cada turno.
- Custodiar los bienes del establecimiento.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

9. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATOS TERMINO: 31 DE DICIEMBRE DE 2020
REMUNERACIÓN MENSUAL	PSIQUIATRA S/. 10,000.00 MEDICO CIRUJANO S/. 6,500.00 PSICOLOGOS S/. 3,500.00 PSICOLOGO – LABOR ADMINISTRATIVA S/. 4,000.00 LIC. EN ENFERMERIA S/. 3,500.00 PROFESIONAL DE LA SALUD – TERAPIA OCUPACIONAL S/. 3,500.00 TRABAJADOR SOCIAL O PSICOLOGO/A S/. 3.500.00 INGENIERO DE SISTEMAS S/. 3,000.00 TÉCNICO EN ENFERMERÍA S/. 2,200.00 ASISTENTE ADMINISTRATIVO S/. 2,200.00 VIGILANTE S/. 1,700.00

10. DEFINICIONES PUNTUALES:

10.1. Contratación Administrativa de Servicios (CAS):

La contratación administrativa de servicios es un régimen especial de contratación laboral para el sector público, que vincula una entidad pública con una persona natural que presta sus servicios de manera subordinada y de forma temporal. Se rige por normas especiales y confiere a las partes únicamente los beneficios y las obligaciones inherentes a este régimen especial de contratación laboral.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



10.2. Área usuaria:

Es la Coordinación del Programa Presupuestal de Control y Prevención de Salud Mental de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, quien tiene la necesidad de contratar personal bajo la modalidad CAS para la prestación de servicios determinados.

10.3. Comité de selección:

Es el encargado del proceso de selección, integrado por tres (3) miembros titulares, siendo el Director Ejecutivo de Administración quien lo preside, la Directora Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos (Secretaria) y la Coordinadora del Programa Presupuestal de Control y Prevención de Salud Mental (Miembro) con sus respectivos suplentes en cada caso; la designación es a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y aprobado por la Dirección Ejecutiva.

11. DIFUSIÓN DEL CONCURSO:

El concurso público se difundirá mediante:

- a) Portal Institucional de la Dirección Regional de Salud de Tumbes: <http://www.diresatumbes.gob.pe>
- b) Publicación en el Portal de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR: <http://talentoperu.servir.gob.pe>

12. ETAPAS Y CRONOGRAMAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El siguiente proceso de selección consta de las siguientes etapas y actividades, que se respetarán según lo detallado a continuación:

12.1. Etapas del Proceso de Selección:

N°	Etapas	Carácter	Punto Mínimo Obligatorio	Puntaje Máximo	Descripción
01	Presentación de Curriculum	Obligatorio	No tiene	No tiene	Presentación de Curriculum
02	Revisión de Cumplimiento de los Requisitos	Eliminatorio	No tiene	No tiene	Revisión del Currículo para Conocer los requisitos Mínimos.
03	Evaluación Curricular	Eliminatorio	40	60	Evaluación de la documentación según perfil del puesto.
04	Entrevista Personal (Virtual)	Eliminatorio	25	40	Evaluación de conocimientos, habilidades, competencias, ética/compromiso del postulante a cargo del Comité de Selección.



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

12.2. Cronograma del Proceso de Selección:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria al 03 concurso público CAS – 2020 – DIRESA Tumbes.	03 de Junio de 2020	Comisión CAS N° 005-2020
2	Publicación del proceso en el Portal de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR. Http://talentoperu.servir.gob.pe	Del 04 de Junio de 2020 al 17 de Junio de 2020	Dirección de Personal
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional: http://www.diresatumbes.gob.pe de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.	Del 04 de junio de 2020 al 17 de junio de 2020	Dirección de Personal
4	Presentación de hoja de vida , en el presente correo: cas-saludmental@diresatumbes.gog.pe Día de entrega: 18 de junio del 2020 hasta las 11:59 pm. <i>La documentación presentada tiene carácter de declaración jurada y estará sujeta a verificación posterior.</i>	18 de junio de 2020	Dirección de Personal
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular: Calificación de expedientes que cumplan los requisitos estipulados en las bases.	19 y 20 de junio de 2020	Comité de Selección
6	Publicación de resultados de la evaluación curricular	22 de junio de 2020	Comité de Selección
7	Presentación de Recursos de Apelación a los Resultados de la Evaluación Curricular, deben ser enviados al correo electrónico: cas-saludmental@diresatumbes.gog.pe Presentación de Apelación: 00:01 a.m. - 1:00 p.m Absolución de Apelación y Publicación : 02:30 p.m. - 07:00 p.m	23 de junio de 2020	Comité de Selección
8	Entrevista Virtual (el horario y el medio informático para la entrevista virtual, se le hará llegar al correo electrónico consignado por el postulante)	24 y 25 de junio de 2020	Comité de Selección
9	Publicación de Resultados Finales en el Portal Institucional: http://www.diresatumbes.gob.pe/ de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.	26 de junio de 2020	Comité de Selección
10	Proceso de Inducción	29 de junio de 2020	Área Usuario
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del contrato , en caso se determine un(a) ganador(a) del concurso y, para efectos de la firma, la Oficina de Recursos Humanos podrá enviar vía correo electrónico	A los 5 días hábiles posteriores a la publicación de los resultados.	Dirección de Personal



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



	institucional el contrato, correo al cual deberá responder, dando su conformidad al contrato y de ser posible adjuntar dicho contrato debidamente firmado. Una vez culminada la Emergencia sanitaria la Oficina de Recursos Humanos le alcanzará el contrato debidamente firmado. El control posterior respecto a la documentación presentada, así como la solicitud de los documentos originales, se dará luego de culminada la Emergencia Sanitaria.		
12	Registro del Contrato	Los cinco primeros días hábiles después de la firma de contrato	Dirección de Personal

13. PRESENTACIÓN:

a) El postulante debe leer cuidadosamente las Bases del Concurso, siendo responsable de la documentación presentada, la cual tiene carácter de declaración jurada y estará sujeta a verificación posterior.

b) El postulante debe de enviar los requisitos generales en **formato PDF** al correo: cas-saludmental@diresatumbes.gob.pe en el plazo y horario señalado en el cronograma.

14. REQUISITOS GENERALES:

Deberá redactar y presentar como requisitos generales y con carácter obligatorio para postular al concurso público los siguientes documentos:

1. Carta de Postulación (**Anexo 12**).
2. Copia de Documento Nacional de Identidad – DNI.
3. Declaración Jurada de antecedentes judiciales, policiales y penales, sujeto a fiscalización posterior, conforme a la Ley N° 27444. (**Anexo 13**).
4. Declaración Jurada que acredite gozar de buena salud, sujeto a fiscalización posterior, conforme a la Ley N° 27444. (**Anexo 14**).
5. Ficha de Postulación (**Anexo 15**)
6. Modelo de Índice Requisitos Mínimos del Perfil (**Anexo 16**)
7. Curriculum Vitae documentado (copias simples-ítem 16).

Los datos contenidos en la Carta de Postulación y en las Declaraciones Juradas, deben ser correctamente llenados y con letra de imprenta clara y legible. Es de entera responsabilidad de los postulantes el correcto llenado y la veracidad de la información consignada, además deben seguir el estricto orden de presentación como se indica en las bases. Todo los requisitos generales deben ser enviados en **formato PDF** al correo: cas-saludmental@diresatumbes.gob.pe en el plazo y horario señalado en el cronograma.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



15. MODALIDAD DE POSTULACION / RECEPCION DE CV:

Postulación Via electrónica: Al siguiente correo electrónico

cas-saludmental@diresatumbes.gob.pe

Las personas interesadas en participar en el proceso que cumplan con los requisitos establecidos, deberán enviar en el correo electrónico indicado: **Cargo al que postula - apellidos y Nombres del Postulante (con letras mayúsculas)**, caso contrario **NO** se evaluará lo presentado:

Ejemplo:

MEDICO	- NAVARRO LUPU JUAN PANCRACIO
PSICOLOGO	- NAVARRO LUPU JUAN PANCRACIO
LICENCIADO/A ENFERMERIA	- NAVARRO LUPU JUAN PANCRACIO
TECNICO/A EN FERMERIA	- NAVARRO LUPU JUAN PANCRACIO

Solo serán evaluados los correo electrónicos que remite la información conforme a lo señalado y en las fechas y horas establecidas según las presentes bases.

16. DOCUMENTACION A PRESENTAR

PRESENTACIÓN DE CURRICULUM VITAE:

El Curriculum Vitae corresponde a los documentos que el postulante presenta para acreditar su formación superior, capacitación y experiencia en la plaza a la que postula, según corresponda; por lo tanto, debe acreditar la información siguiente:

- 16.1. Formación Académica.-** Copia Simple de grados y/o títulos que acredite estudios superiores, técnicos, secundaria completa, entre otras según la plaza a la cual postula.
- 16.2. Capacitación.** - Copia simple de certificados y/o similares, que acredite capacitación y/o especialización según plaza a la que postule.
- 16.3. Experiencia.-** Copia simple de certificados de trabajo, resoluciones de contratos y/o similares, o recibos por honorarios (electrónicos o normales) que acredite prestación de servicios según la plaza a la cual postula, emitida por el órgano competente.

MUY IMPORTANTE. Cada hoja debe estar foliada y firmada, en un solo formato PDF; en caso contrario **NO** se evaluará lo presentado o será considerado como No aptas/os para el proceso

NOTA:

- Toda documentación deberá ser foliada en la parte inferior derecha, (de abajo hacia arriba).
- No se admitirá entrega ni subsanación de documentos en fecha posterior, la no presentación del Curriculum Vitae en la oportunidad señalada, dará lugar a su descalificación del proceso de selección.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



- En relación a la contabilidad del tiempo de experiencia, si el postulante laboró simultáneamente en dos o más instituciones dentro de un mismo período de tiempo, solo se considerará uno de aquellos.

17. ETAPAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL:

Nº	ETAPAS DE SELECCIÓN	PUNTAJE TOTAL
1	Evaluación Curricular	60
2	Entrevista Personal	40
TOTAL		100

Evaluación Curricular:

- a) El Comité de Selección, revisa el Curriculum Vitae documentado en la fecha establecida en el cronograma.

-Ejecución.- Solo se revisará los documentos presentados por los postulantes en cumplimiento de los requisitos mínimos, tomando como referencia el Anexo 12, Anexo 13, Anexo 14, Anexo 15 Anexo 16 conforme corresponde de las presente Bases, toda documentación deberá estar debidamente foliada, de abajo hacia arriba inferior derecha, (Ejemplo 1, 2, 3, 4... etc.).

- b) Si el postulante no cumple con la presentación total de "Requisitos Generales" descritos en el ítem 14 de las bases, es declarado como "NO APTO", quedando eliminado del proceso de concurso público.
- c) El Comité de Selección, publica los resultados de la revisión del Curriculum Vitae y convoca únicamente a los postulantes "APTOS" a la siguiente etapa de entrevista personal.
- d) La "Evaluación Curricular" es de carácter eliminatorio; el puntaje mínimo de evaluación de la presente etapa es de 40 y máximo 60 puntos. Se evaluará la información presentada conforme a lo señalado en el ítem 14 de las bases.
- e) Los postulantes presentaran su documentación sustentadora en el siguiente orden:
- Carta de Postulación.
 - Copia Simple de DNI.
 - Declaraciones Juradas establecidas.
 - Ficha de Postulación.
 - Modelo de Índice Requisitos Mínimos del Perfil
 - Currículo debidamente foliado (usar una sola cara de la hoja), donde deberá indicar el número de folio de cada documento.
 - Presentación de constancia SUNEDU cuando corresponda
 - Otros documentos adicionales para el puntaje adicional en el caso de Licenciados en las fuerzas armadas o discapacidad.
 - Toda esta documentación deberá ser enviada en el coreo señalado.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



- El postulante deberá cumplir con todas las precisiones anteriores de la presente etapa, **caso contrario será descalificado del presente proceso de selección.**

Observaciones:

- a) Todos los documentos que acrediten experiencia **deberán presentar fecha de inicio y termino del tiempo laborado**, caso contrario no se computara el periodo señalado.
 - b) Tratándose de estudios realizados en el extranjero y de conformidad con lo establecido en la Ley 30057, Ley del Servicio Civil y su reglamento general, señalan que los Títulos Universitarios, grados académicos o estudios de Post Grado emitidos por una Universidad o entidad extranjera o los documentos que los acrediten serán registrados previamente ante SERVIR, requiriéndose como único acto previo la Legislación del Ministerio de Relaciones Exteriores o el apostillado correspondiente
- El Cuadro de Evaluación queda:

Evaluación	Puntaje mínimo aprobatorio	Puntaje máximo
Evaluación Curricular	40	60

Entrevista Virtual:

Está a cargo del Comité de Selección. La entrevista personal se desarrollará de manera virtual, en la cual permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto, en ella se evaluará el desenvolvimiento, actitud personal, salud mental y el dominio de los conocimientos, habilidades, competencias y ética/compromiso del postulante y otros criterios relacionados con el Perfil al cual postula, y es:

- **Ejecución.**- La presente etapa tiene como finalidad evaluar las competencias de los postulantes en relación a lo señalado en el perfil del puesto para la óptima ejecución de las funciones del perfil.

Nota: es necesario que el o los postulantes aprobados en la Etapa de Evaluación Curricular y por consecuencia se encuentren APTOS para participar de la Etapa de Entrevista, asuma el compromiso de contar con los medios informáticos que permitan la disponibilidad de realizar video llamadas, puesto que, tras la publicación de resultados de Evaluación Curricular, donde se indicará el día y hora de la entrevista, se les proporcionará vía email, las pautas correspondientes para oportunamente poder entablar comunicaciones por ese medio, con el Comité Evaluador.

Las aplicaciones que facilitan la virtualización de esta evaluación, será mediante: videollamada: Skype, Zoom, WhatsApp, Hangouts, etc.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



La presente Etapa tendrá en cuenta los siguientes criterios:

A. Criterios de evaluación:

- Presentación del Postulante, demostración de cordura y respeto a las reglas de protocolo.
- Capacidad para dar respuestas a interrogantes planteadas.
- Aptitudes, seguridad, flexibilidad, compromiso y serenidad del postulante.
- Facilidad de comunicación y desenvolvimiento.

B. Puntaje de la entrevista:

- Los postulantes entrevistados deberán tener como puntuación mínima de 25 puntos y máxima de 40 puntos para ser considerados en el cuadro de mérito publicado según cronograma.

C. Publicación:

- El puntaje obtenido en la entrevista se publicará en el cuadro de mérito en la etapa de resultados finales, quedando el cuadro de la entrevista:

Evaluación	Puntaje mínimo aprobatorio	Puntaje máximo
Entrevista Personal	30	40

18. CUADRO DE MERITO:

18.1. Criterios de Calificación:

- El comité de selección publicará el cuadro de mérito sólo de aquellos postulantes que hayan aprobado las etapas del proceso de selección: Evaluación Curricular y Entrevista Virtual.
- La elaboración del Cuadro de Méritos se realizará con los resultados mínimos aprobados requeridos en cada etapa del proceso de selección y las bonificaciones, en caso correspondan, de licenciado de las Fuerzas Armadas y/o Discapacidad.
- El postulante que haya aprobado todas las etapas del Proceso de Selección y obtenido la puntuación más alta, en cada puesto convocado, siempre que haya obtenido el puntaje mínimo de 70 puntos, será considerado como "GANADOR" de la plaza a la que postula.
- Los Postulantes que hayan obtenido un mínimo de 70 puntos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.
- Si el Postulante declarado "Ganador" en el proceso de selección, no presenta la información requerida durante los 05 (cinco) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contados a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el Proceso.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



18.2. Bonificaciones Especiales:

a) Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas:

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje total, de conformidad a la Ley N° 29248 y su Reglamento, siempre que el postulante los haya requerido mediante Declaración Jurada o Solicitado mediante Carta y haya adjuntado en su Currículo Vitae copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado de las Fuerzas Armadas.

Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total

b) Bonificación por Discapacidad:

A los postulantes con Discapacidad que cumplan con el requisito para el puesto y que hayan obtenido puntaje aprobatorio, se les otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 29973. Para la asignación de dicha bonificación será necesario que el postulante lo haya requerido mediante Declaración Jurada o Carta y adjuntar obligatoriamente el correspondiente Certificado de Discapacidad, Resolución o Carnet de discapacitado por CONADIS.

Bonificación a la Persona con Discapacidad = 15% del puntaje total

- c) Si el postulante tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, esta se suman y tendrán derecho a una bonificación total de 25% sobre el puntaje total.

Bonificación a la Persona con Discapacidad = 15% del puntaje total
+
Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total
=
25% del puntaje total



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes**18.3. Cuadro de Puntaje Final:**

PUNTAJE FINAL						
PUNTAJES POR ETAPAS			PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES		PUNTAJE FINAL
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal (virtual)	Puntaje Total	No Acredita Bonificación		= Puntaje Final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal (virtual)	Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación a la Persona con Discapacidad (15%)	= Puntaje Final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal (virtual)	Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas (10%)	= Puntaje Final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal (virtual)	Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación a la Persona con Discapacidad y al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas (25%)	= Puntaje Final

19. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Culminadas las etapas del concurso público, el Comité de selección publicará los resultados del concurso correspondiente en la página web de la Dirección Regional de Salud de Tumbes (<http://www.diresatumbes.gob.pe>), **En caso de presentarse reclamos por parte de los postulantes en la Etapa de la Evaluación Curricular, la atención y respuesta de los mismos será publicada en el Mural Informativo arriba mencionado. Es deber del postulante que presentó el Reclamo, estar atento a las publicaciones de la página web.** El Comité de selección emitirá el Informe Final de Resultados ante la Unidad de Personal para que realice la formalización y/o suscripción de los contratos dentro de los cinco días posteriores a los resultados finales.

20. DE LAS IMPUGNACIONES:

- Si algún postulante considera que el Comité de Selección encargado de conducir el Concurso Público ha emitido una decisión (**en la Evaluación Curricular**) que presuntamente viole, desconozca o lesione un derecho o interés legítimo, podrá presentar por escrito un recurso de impugnación.
- El plazo para interponer el citado recurso impugnativo es de un (01) día hábil contado desde el día siguiente de publicado el acto materia de impugnación. Sólo serán enviados al correo: cas-saludmental@diresatumbes.gob.pe, dentro del plazo señalado.
- El Comité de Selección será el único que resolverá los recursos de impugnación que puedan presentarse.

21. DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:

El proceso será declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se cuente con postulantes aptos en cada etapa del proceso.
- Cuando los postulantes no cuenten con los requisitos mínimos.
- Cuando los Postulantes no alcancen el Puntaje mínimo de 70 puntos.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



22. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.

- Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras razones debidamente justificadas.

23. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO:

El postulante declarado "GANADOR" en el proceso de selección de personal para efectos de la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios, y, para efectos de la firma, la Oficina de Recursos Humanos podrá enviar vía correo electrónico institucional el contrato, correo al cual deberá responder, dando su conformidad al contrato y de ser posible adjuntar dicho contrato debidamente firmado. Una vez culminada la Emergencia sanitaria la Oficina de Recursos Humanos le alcanzará el contrato debidamente firmado. El control posterior respecto a la documentación presentada, así como la solicitud de los documentos originales, se dará luego de culminada la Emergencia Sanitaria.

PRECISIONES IMPORTANTES:

Los postulantes deberán considerar lo siguiente:

- Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto única y exclusivamente por el Comité de selección, según corresponda y su fallo es inapelable.
- El presente proceso de selección se regirá por el cronograma elaborado en cada convocatoria, asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio. Es de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso, cuyos comunicados serán publicados en el portal web de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.
- La conducción del Proceso de Selección en todas sus etapas estará a cargo de la comisión designada para conducir el proceso de selección, debidamente designada mediante Resolución Directoral.

DISPOSICIONES FINALES

Es de entera responsabilidad del postulante consultar permanente el portal web de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, a fin de tomar conocimiento de los comunicados que emita el Comité de selección del Concurso Público.

- En caso que el postulante no se presente a alguna de las etapas del proceso, en la fecha o lugar establecido por el Comité de Selección, será automáticamente descalificado.
- En caso que el postulante sea suplantado por otro postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la Dirección Regional de Salud de Tumbes adopte.
- El Comité de Selección tiene la facultad de aplicar e interpretar las presentes bases del Concurso Público en caso de presentarse dudas o vacíos en estas y/o resolviendo los hechos o situaciones que se presenten, salvaguardándose el debido proceso y resolviendo en mérito a los principios de igualdad y equidad.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



- El postulante que logre la vacante a la cual postuló, deberá dar conformidad del contrato recibido al correo electrónico personal, en los plazos establecidos en el cronograma de la presente base.
- Se entregará acta de adjudicación para el inicio de las labores previa suscripción del Contrato al postulante ganador.
- El puntaje final obtenido por los postulantes en el procedimiento de contratación, es cancelatorio; solo tiene efecto para el cual se inscribió. No genera ni otorga ningún derecho para cubrir vacante alguna, fuera del mismo.
- Los cargos sometidos a concurso no adjudicados, son declarados desiertos por el Comité de Selección cuando:
 - No se presentan postulantes al procedimiento de contratación y/o alguna de las etapas de carácter obligatorio.
 - Ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos para el cargo.
 - Habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje aprobatorio.
- En el caso que se declare desierto el procedimiento de contratación, el Comité de Selección de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, volverá a convocar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la culminación del procedimiento anterior, a un nuevo procedimiento, hasta completar los cargos asignados de acuerdo a la necesidad de la DIRESA, previo registro de lo actuado en Acta.
- El Comité de Selección será competente para resolver cualquier situación especial y/o prevista que se presente, aun cuando no esté contemplada en la presente base.



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

**ANEXO 1
EVALUACIÓN CURRICULAR PSIQUIATRA:**

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO				
	EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el limite del puntaje indicado)	60 Pts.					
	Acreditaciones de capacitación profesional	40 Pts.	60 Pts.				
a)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título Profesional Universitario ▪ Constancia de residentado médico ▪ Estudios de Maestría (concluido) ▪ Grado de Magister ▪ Grado de Doctor 	10 Pts. 5 Pts. 1 Pts. 2 Pts. 2 Pts.					
b)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación (Cursos, Seminarios y/o Diplomados - 3 Últimos Años) De 5 a 10 horas (3 Pto. x cada certificado) Más de 10 hasta 50 horas (5 Ptos. x cada certificado) Más de 50 hasta 100 horas (7 Ptos. x cada certificado) Más de 100 hasta 200 horas (10 Ptos. x cada certificado) Más de 200 horas (15 Ptos. x cada certificado) 	Max. 20 Pts					
	Experiencia	20 Pts					
	1 año (incluido Serums)	20 Pts.					
	ENTREVISTA VIRTUAL		40 Pts.				
	Criterios	PUNTAJE					
		0	2	4	6	8	
	Aspecto Personal						40 Pts.
a)	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante						
	Seguridad y Estabilidad Emocional						
b)	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo para adaptarse a determinadas circunstancias						
	Capacidad de Persuasión						
c)	Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
	Capacidad de Tomar Decisiones						
d)	Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.						
	Conocimiento de Cultura General						
e)	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.						
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO						100 Pts.



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

**ANEXO 2
EVALUACIÓN CURRICULAR MEDICO:**

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO				
	EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el límite del puntaje indicado)	60 Pts.					
	Acreditaciones de capacitación profesional	40 Pts.	60 Pts.				
a)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título Profesional Universitario ▪ Constancia de Egresado o Registro Nacional de Especialidad ▪ Estudios de Maestría (concluido) ▪ Grado de Magister ▪ Grado de Doctor 	10 Pts. 5 Pts. 1 Pts. 2 Pts. 2 Pts.					
	b)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación (Cursos, Seminarios y/o Diplomados - 3 Últimos Años) De 5 a 10 horas (3 Pto. x cada certificado) Más de 10 hasta 50 horas (5 Ptos. x cada certificado) Más de 50 hasta 100 horas (7 Ptos. x cada certificado) Más de 100 hasta 200 horas (10 Ptos. x cada certificado) Más de 200 horas (15 Ptos. x cada certificado) 		Max. 20 Pts			
	Experiencia	20 Pts					
	1 año (incluido Serums)	20 Pts.					
	ENTREVISTA VIRTUAL		40 Pts.				
	Criterios	PUNTAJE					
		0	2	4	6	8	
	Aspecto Personal						40 Pts.
a)	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante						
	Seguridad y Estabilidad Emocional						
b)	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo para adaptarse a determinadas circunstancias						
	Capacidad de Persuasión						
c)	Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
	Capacidad de Tomar Decisiones						
d)	Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.						
	Conocimiento de Cultura General						
e)	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.						
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO						100 Pts.



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Tumbes



**ANEXO 3
EVALUACIÓN CURRICULAR
LIC. PSICOLOGOS**

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO		
	EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el límite del puntaje indicado)		60 Pts.			
a)	Acreditaciones de capacitación profesional (según corresponda)	40 Pts.		60 Pts.		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título Profesional Universitario 15 Pts. ▪ Estudios de Maestría (concluido) 2 Pts. ▪ Grado de Magister 3 Pts. 					
b)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación (Cursos, Seminarios y/o Diplomados - 3 Últimos Años) De 5 a 10 horas (1 Ptos. x cada certificado) Más de 10 hasta 50 horas (3 Ptos. x cada certificado) Más de 50 hasta 100 horas (5 Ptos. x cada certificado) Más de 100 hasta 200 horas (7 Ptos. x cada certificado) Más de 200 horas (10 Ptos. x cada certificado) 	Max. 20 Pts				
	Experiencia	20 Pts				
	1 año (incluido Serums)	20 Pts.				
ENTREVISTA VIRTUAL			40 Pts			
Criterios		PUNTAJE				
		0	2	4	6	8
Aspecto Personal						
a)	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante					
Seguridad y Estabilidad Emocional						
b)	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo para adaptarse a determinadas circunstancias.					
Capacidad de Persuasión						
c)	Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.					
Capacidad de Tomar Decisiones						
d)	Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.					
Conocimiento de Cultura General						
e)	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.					
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO						100 Pts.

Handwritten marks and signatures on the left margin.



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

ANEXO 4
EVALUACIÓN CURRICULAR
LIC. EN PSICOLOGIA - LABOR ADMINISTRATIVA

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO				
	EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el límite del puntaje indicado)	60 Pts.					
a)	Acreditaciones de capacitación (según corresponda) 40 Pts. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Título Profesional. 15 Pts. ▪ Estudios de Maestría (concluido) 2 Pts. ▪ Grado de Magister 3 Pts. 		60 Pts.				
b)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación (Cursos, Seminarios y/o Diplomados - 3 Últimos Años) De 5 a 10 horas (1 Ptos. x cada certificado) Más de 10 hasta 50 horas (3 Ptos. x cada certificado) Más de 50 hasta 100 horas (5 Ptos. x cada certificado) Más de 100 hasta 200 horas (7 Ptos. x cada certificado) Más de 200 horas (10 Ptos. x cada certificado)) 	20 Pts					
	Experiencia 20 Pts						
	2 años (incluido Serums) 20 Pts.	20 Pts.					
	ENTREVISTA VIRTUAL		40 Pts				
	Criterios	PUNTAJE					
		0	2	4	6	8	
	Aspecto Personal						
a)	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante						40 Pts.
	Seguridad y Estabilidad Emocional						
b)	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo para adaptarse a determinadas circunstancias						
	Capacidad de Persuasión						
c)	Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
	Capacidad de Tomar Decisiones						
d)	Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.						
	Conocimiento de Cultura General						
e)	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.						
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO						100 Pts.



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

**ANEXO 5
EVALUACIÓN CURRICULAR
LIC. EN ENFERMERIA**

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO				
EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el límite del puntaje indicado)		60 Pts.					
a)	Acreditaciones de capacitación profesional (según corresponda) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Título Profesional Universitario ▪ Estudios de Maestría (concluido) ▪ Grado de Magister 	40 Pts.	60 Pts.				
		15 Pts. 2 Pts. 3 Pts.					
b)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación (Cursos, Seminarios y/o Diplomados- 3 Últimos Años) De 5 a 10 horas (1 Ptos. x cada certificado) Más de 10 hasta 50 horas (3 Ptos. x cada certificado) Más de 50 hasta 100 horas (5 Ptos. x cada certificado) Más de 100 hasta 200 horas (7 Ptos. x cada certificado) Más de 200 horas (10 Ptos. x cada certificado) 	20 Pts					
	Experiencia	20 Pts					
	De 2 años (incluido Serums)	20 Pts.					
ENTREVISTA VIRTUAL		40 Pts					
Criterios		PUNTAJE					
		0	2	4	6	8	
	Aspecto Personal						40 Pts.
a)	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante						
	Seguridad y Estabilidad Emocional						
b)	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo para adaptarse a determinadas circunstancias						
	Capacidad de Persuasión						
c)	Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
	Capacidad de Tomar Decisiones						
d)	Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.						
	Conocimiento de Cultura General						
e)	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.						
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO							100 Pts.

G
f
S



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

**ANEXO 6
EVALUACIÓN CURRICULAR
TRABAJADOR SOCIAL O PSICOLOGO/A**

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO			
	EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el límite del puntaje indicado)		60 Pts.				
a)	Acreditaciones de capacitación (según corresponda)	40 Pts.		60 Pts.			
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título Profesional. 10 Pts. ▪ Estudios de Maestría (concluido) 5 Pts. ▪ Grado de Magister 5 Pts. 						
b)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación (Cursos, Seminarios y/o Diplomados - 3 Últimos Años) De 5 a 10 horas (1 Ptos. x cada certificado) Más de 10 hasta 50 horas (3 Ptos. x cada certificado) Más de 50 hasta 100 horas (5 Ptos. x cada certificado) Más de 100 hasta 200 horas (7 Ptos. x cada certificado) Más de 200 horas (10 Ptos. x cada certificado)) 	20 Pts					
	Experiencia	20 Pts					
	1 año (Incluido Serums)	20 Pts.					
	ENTREVISTA VIRTUAL		40 Pts				
	Criterios	PUNTAJE					
		0	2	4	6	8	
	Aspecto Personal						
a)	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante						
	Seguridad y Estabilidad Emocional						
b)	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo para adaptarse a determinadas circunstancias						
	Capacidad de Persuasión						
c)	Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
	Capacidad de Tomar Decisiones						
d)	Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.						
	Conocimiento de Cultura General						
e)	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.						
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO						100 Pts.



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

**ANEXO 7
EVALUACIÓN CURRICULAR
PROFESIONAL DE LA SALUD - TERAPIA OCUPACIONAL**

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO					
	EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el limite del puntaje indicado)	60 Pts.						
a)	Acreditaciones de capacitación (según corresponda) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Título Profesional. 10 Pts. ▪ Estudios de Maestría (concluido) 5 Pts. ▪ Grado de Magister 5 Pts. 	40 Pts.	60 Pts.					
b)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación (Cursos, Seminarios y/o Diplomados - 3 Últimos Años) De 5 a 10 horas (1 Ptos. x cada certificado) Más de 10 hasta 50 horas (3 Ptos. x cada certificado) Más de 50 hasta 100 horas (5 Ptos. x cada certificado) Más de 100 hasta 200 horas (7 Ptos. x cada certificado) Más de 200 horas (10 Ptos. x cada certificado)) 	20 Pts						
	Experiencia 1 año (Incluido Serums)	20 Pts 20 Pts.						
	ENTREVISTA VIRTUAL		40 Pts					
	Criterios	PUNTAJE						
		0	2	4	6	8		
	Aspecto Personal							
a)	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante						40 Pts.	
	Seguridad y Estabilidad Emocional							
b)	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo para adaptarse a determinadas circunstancias							
	Capacidad de Persuasión							
c)	Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.							
	Capacidad de Tomar Decisiones							
d)	Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.							
	Conocimiento de Cultura General							
e)	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.							
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO						100 Pts.	



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

**ANEXO 8
EVALUACIÓN CURRICULAR
INGENIERO DE SISTEMAS**

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO			
	EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el límite del puntaje Indicado)		60 Pts.				
a)	Acreditaciones de capacitación (según corresponda)	40 Pts.		60 Pts.			
	▪ Título Profesional Universitario	20 Pts.					
b)	▪ Capacitación (Cursos, Seminarios y/o Diplomados - 3 Últimos Años) De 5 a 10 horas (1 Ptos. x cada certificado) Más de 10 hasta 50 horas (3 Ptos. x cada certificado) Más de 50 hasta 100 horas (5 Ptos. x cada certificado) Más de 100 hasta 200 horas (7 Ptos. x cada certificado) Más de 200 horas (10 Ptos. x cada certificado))	20 Pts					
	Experiencia	20 Pts					
	1 año De 1 a 2 años Más de 3 años	10 Pts. 15 Pts. 20 Pts.					
	ENTREVISTA VIRTUAL		40 Pts				
	Criterios	PUNTAJE					
		0	2	4	6	8	
	Aspecto Personal						
a)	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante						
	Seguridad y Estabilidad Emocional						
b)	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo para adaptarse a determinadas circunstancias						
	Capacidad de Persuasión						
c)	Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
	Capacidad de Tomar Decisiones						
d)	Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.						
	Conocimiento de Cultura General						
e)	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.						
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO						100 Pts.



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

**ANEXO 9
EVALUACIÓN CURRICULAR
ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO		
EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el límite del puntaje indicado)			60 Pts.			
a)	Acreditaciones de capacitación (según corresponda)	40 Pts.		60 Pts.		
	▪ Título y/o Constancia de egresado Técnico	20 Pts				
b)	▪ Capacitación (Cursos, Seminarios y/o Diplomados - 3 Últimos Años) De 5 a 10 horas (1 Ptos. x cada certificado) Más de 10 hasta 50 horas (3 Ptos. x cada certificado) Más de 50 hasta 100 horas (5 Ptos. x cada certificado) Más de 100 hasta 200 horas (7 Ptos. x cada certificado) Más de 200 horas (10 Ptos. x cada certificado))	20 Pts				
	Experiencia	20 Pts				
	Menos de 1 año De 1 a 2 años Más de 2 años	10 Pts. 15 Pts. 20 Pts.				
ENTREVISTA VIRTUAL			40 Pts			
Criterios		PUNTAJE				
		0	2	4	6	8
a)	Aspecto Personal Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante					
b)	Seguridad y Estabilidad Emocional Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo para adaptarse a determinadas circunstancias					
c)	Capacidad de Persuasión Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.					
d)	Capacidad de Tomar Decisiones Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.					
e)	Conocimiento de Cultura General Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.					
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO						100 Pts.



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

**ANEXO 10
EVALUACIÓN CURRICULAR
TECNICO EN ENFERMERIA**

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO		
	EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el limite del puntaje indicado)		60 Pts.			
a)	Acreditaciones de capacitación (según corresponda)	40 Pts.		60 Pts.		
	▪ Título Técnico	20 Pts.				
b)	▪ Capacitación (Cursos, Seminarios y/o Diplomados - 3 Últimos Años) De 5 a 10 horas (1 Ptos. x cada certificado) Más de 10 hasta 50 horas (3 Ptos. x cada certificado) Más de 50 hasta 100 horas (5 Ptos. x cada certificado) Más de 100 hasta 200 horas (7 Ptos. x cada certificado) Más de 200 horas (10 Ptos. x cada certificado))	20 Pts				
	Experiencia	20 Pts				
	Menos de 1 año De 1 a 2 años Más de 2 años	10 Pts. 15 Pts. 20 Pts.				
	ENTREVISTA VIRTUAL		40 Pts			
	Criterios	PUNTAJE				
		0	2	4	6	8
	Aspecto Personal					
a)	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante					
	Seguridad y Estabilidad Emocional					
b)	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo para adaptarse a determinadas circunstancias					
	Capacidad de Persuasión					
c)	Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.					
	Capacidad de Tomar Decisiones					
d)	Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.					
	Conocimiento de Cultura General					
e)	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.					
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO					100 Pts.



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

**ANEXO 11
EVALUACIÓN CURRICULAR
VIGILANCIA**

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO			
	EVALUACION DE HOJA DE VIDA (hasta el límite del puntaje indicado)		60 Pts.				
a)	Acreditaciones (según corresponda)	30 Pts.		60 Pts.			
	▪ Estudios secundarios completos	30 Pts.					
	Experiencia	30 Pts					
b)	2 años de experiencia laboral específica en el sector público y/o privado	10 Pts.					
	X año experiencia laboral específica en el sector público y/o privado	10 Pts. por año					
	ENTREVISTA VIRTUAL		40 Pts				
	Criterios	PUNTAJE					
		0	2	4	6	8	
a)	Aspecto Personal					40 Pts.	
	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante						
b)	Seguridad y Estabilidad Emocional						
	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo para adaptarse a determinadas circunstancias						
c)	Capacidad de Persuasión						
	Habilidad Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
d)	Capacidad de Tomar Decisiones					40 Pts.	
	Capacidad de análisis raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.						
e)	Conocimiento de Cultura General					40 Pts.	
	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.						
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO			100 Pts.				



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



ANEXO N° 12

FORMATO DE CARTA DE POSTULACION

Señores:

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE TUMBES

Presente.-

Yo, identificado/a con DNI N°,
mediante la presente le solicito se me considere para participar como postulante en el
Concurso Publico de Méritos CAS N°, convocado por la Dirección
Regional de Salud de Tumbes, a fin de acceder al Puesto cuya denominación es:
...(Profesión)...., para el EE.SS: ...(Lugar al que postula)...

Para lo cual, adjunto los siguientes documentos **debidamente foliados** en el siguiente
orden:

1. Carta de Postulación (**Anexo 12**).
2. Copia de Documento Nacional de Identidad – DNI.
3. Declaración Jurada de antecedentes judiciales, policiales y penales, sujeto a fiscalización posterior, conforme a la Ley N° 27444. (**Anexo 13**).
4. Declaración Jurada que acredite gozar de buena salud, sujeto a fiscalización posterior, conforme a la Ley N° 27444. (**Anexo 14**).
5. Ficha de Postulación (**Anexo 15**).
6. Modelo de Índice Requisitos Mínimos del Perfil (**Anexo 016**).
7. Curriculum Vitae documentado (copias simples-ítem 14).

Sin otro particular, quedo de usted.

Tumbes.....de.....de 20.....

FIRMA DE EL/LA POSTULANTE

DNI:

Toda la documentación deberá ser debidamente foliada con números arábigos, iniciando por el último documento. No deberá foliarse al reverso de las hojas ya foliadas; así mismo, no deberá utilizarse letras del abecedario o cifras. Si el documento no se ha foliado de acuerdo a las indicaciones en mención, o se ha foliado con lápiz o no se ha foliado, o la foliación se ha rectificado, el/la postulante quedará **DESCALIFICADO/A** (no corresponde presentación de recurso) del proceso de selección de personal.



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Tumbes



ANEXO N° 13
DECLARACIÓN JURADA DE ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES Y POLICIALES

Yo _____, identificado con DNI N° _____, domiciliado en _____, Distrito de _____, Provincia _____ y Departamento de _____, declaro bajo juramento y en correcta correspondencia a las normas peruanas vigentes que:

SI [] NO [] Poseo antecedentes Policiales.

SI [] NO [] Poseo antecedentes Judiciales.

SI [] NO [] Poseo antecedentes Penales.

Manifiesto conocer que esta declaración tiene carácter legal y en caso de comprobármese falsedad habré incurrido en un delito contra la fe pública, falsificación de Documentos, (Artículo 427° del Código Penal, en concordancia con el Artículo IV inciso 1.7) y contra el "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tumbes, ... de ... del 20...

Firma

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



ANEXO N° 14

DECLARACION JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD

Yo,....., identificado con DNI
N°..... **Declaro bajo juramento** de gozar de buena salud física y mental,
para lo cual doy fe, firmando a continuación.

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que
compruebe la falsedad de la presente declaración jurada.

Tumbes, de..... del 20...


Firma _____


Nombre _____





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Tumbes



ANEXO N° 15
FORMATO HOJA DE VIDA CURRILUM

SERVICIO CAS AL QUE POSTULA
SEDE A LA QUE POSTULA (de ser el caso)

1. DATOS PERSONALES

Table with personal data fields: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRES, EDAD, ESTADO CIVIL, LUGAR DE NACIMIENTO, FECHA DE NACIMIENTO, SEXO, DOCUMENTOS, DOMICILIO ACTUAL, TELEFONOS/CORREO ELECTRONICO.

2. FORMACION ACADÉMICA UNIVERSITARIA O TÉCNICA UNIVERSITARIA (Indicar Especialidad y Nivel Académico máximo obtenido):

Table with 7 columns: NOMBRE DE LA INSTITUCION, GRADO ACADEMICO, PROFESION O ESPECIALIDAD, MES/AÑO (DESDE, HASTA), AÑOS DE ESTUDIO. Rows include FORMACION UNIVERSITARIA, FORMACION TECNICA, DIPLOMADO, MAESTRIA, SEGUNDA CARRERA, ESPECIALIZACION, DOCTORADO, OTROS ESTUDIOS (SECUNDARIOS, ETC).



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Tumbes



INFORMACION REFERENTE A COLEGIATURA

COLEGIO PROFESIONAL	Nº. COLEGIATURA	CONDICION A LA FECHA

INFORMACION REFERENTE A SERUMS - De conformidad a los requisitos indicados

Nº DE RESOLUCION DE SERUMS

3. CAPACITACIÓN OBLIGATORIA REQUERIDA – De conformidad a los requisitos indicados

INICIO (MES – AÑO)	FIN (MES – AÑO)	CURSO-EVENTO	INSTITUCION	HORAS ELECTIVAS

4. CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS: - De conformidad a los requisitos indicados en la convocatoria, son de carácter referencial.

CONOCIMIENTO

5. ESTUDIOS INFORMATICOS. – De conformidad a los requisitos indicados en la convocatoria (marque con un aspa el nivel máximo alcanzado)

CONOCIMIENTOS	BASICO	INTERMEDIO	AVANZADO
1.			
2.			

6. ESTUDIOS DE IDIOMAS. – De conformidad a los requisitos indicados en la convocatoria (marque con un aspa el nivel máximo alcanzado)

IDIOMA	BASICO	INTERMEDIO	AVANZADO
1.			
2.			



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Tumbes



7. EXPERIENCIA LABORAL. - De conformidad a los requisitos indicados en la convocatoria:

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	
Área:	
Cargo:	Tiempo de Servicio:
Funciones Principales:	Inicio: (mes y año) / /
	Fin: (mes y año) / /
Modalidad de Contratación	
Motivo de Retiro:	Remuneración o Retribución: S/
Nombre y Cargo de el/la Jefe/a Inmediato/a:	Teléfono Oficina:

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	
Área:	
Cargo:	Tiempo de Servicio:
Funciones Principales:	Inicio: (mes y año) / /
	Fin: (mes y año) / /
Modalidad de Contratación	
Motivo de Retiro:	Remuneración o Retribución: S/
Nombre y Cargo de el/la Jefe/a Inmediato/a:	Teléfono Oficina:

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	
Área:	
Cargo:	Tiempo de Servicio:
Funciones Principales:	Inicio: (mes y año) / /
	Fin: (mes y año) / /
Modalidad de Contratación	
Motivo de Retiro:	Remuneración o Retribución: S/
Nombre y Cargo de el/la Jefe/a Inmediato/a:	Teléfono Oficina:



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Tumbes



8. REFERENCIAS LABORALES: Indicar las referencias personales que corresponden a las dos últimas instituciones donde estuvo laborando.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DE LA REFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA	TELEFONO ACTUAL

DATOS ADICIONALES

¿Declara su voluntad de postular en ésta convocatoria de manera transparente y de acuerdo a las condiciones señaladas por la institución?

() SI

() NO

¿Declara tener hábiles sus derechos civiles y laborales?

() SI

() NO

¿Tiene familiares directos, dentro del Cuarto Grado de Consanguinidad, Segundo de Afinidad o por razón de matrimonio, trabajando en el Dirección Regional de Salud - Tumbes, en el marco de la Ley N° 26771 y su Modificatoria Ley N° 30294 y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 021-2000-PCM?

SI () Señale nombre y parentesco

No ()

Cónyuge o Conviviente / Padre – Madre / Hijos / Hermanos / Nietos / Abuelos / Tíos Hnos. de Padres / Sobrinos / Hijos de Hnos. / Primos Hnos. / Padrastro – Madrastra / Hijastros / Suegros / Yernos - Nuevas / Hermanastros /Cuñados.

En Aplicación a lo establecido por el Artículo 48° de la Ley 29973, Ley General de Personas con Discapacidad, responder si ¿Tiene algún tipo de discapacidad? () SI () NO

(*) De ser positiva su respuesta, señale el tipo d discapacidad y registre el número de folio.

Tipo:

Folio:



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



¿Se encuentra usted comprendido dentro del Registro de Deudores alimentarios morosos de acuerdo a la Ley N° 28970?

SI

NO

Indique si es Licenciado/a de las Fuerzas Armadas

SI

NO

(*) De ser positiva su respuesta, señale el número de folio.

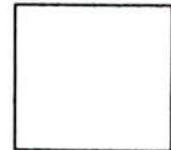
Declaro, que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso sea necesario, autorizo su investigación. Me someto a las verificaciones que la Dirección Regional de Salud de Tumbes, tenga a bien realizar, y a las sanciones correspondientes que se deriven de ella.

APELLIDOS Y NOMBRES: _____

DNI: _____

LUGAR Y FECHA: _____

Firma



Huella Digital



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



ANEXO 16

MODELO DE INDICE REQUISITOS MINIMOS PERFIL

REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL (Indicar de conformidad con los requisitos del Puesto al que postula describiendo únicamente aquellos que le sean solicitados) (*)	N° DE FOLIO DE DOCUMENTO QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	

Nota:

(*) El/la postulante debe indicar el (los) números (s) de folio (s) de su propuesta donde se encuentran los documentos que presenta para sustentar su perfil.

APELLIDOS Y NOMBRES: _____

DNI: _____

LUGAR Y FECHA: _____



Huella Digital